

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, siete (7) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES: HUGO OVIDIO RAMOS GARCÍA
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
- INPEC
EXPEDIENTE: 50001-3333-005-2015-00275-00

En atención a lo dispuesto en auto del 4 de octubre de 2018 el Despacho dispone

1. Fijar como fecha para la celebración de la audiencia de pruebas para el próximo 12 de febrero de 2019 a las 2 p.m.
2. Comuníquese de esta decisión a las partes.

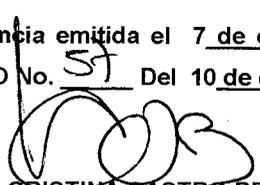
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ

**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 7 de diciembre de 2018 se notificó por ESTADO No. 57 Del 10 de diciembre de 2018.



LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON
Secretaria

I.B.